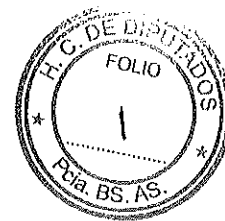




Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 711

/25-26



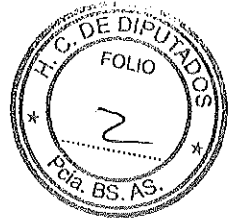
## PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS  
AIRES

### DECLARA

De Interés Legislativo a la Semana Nacional de la Ciencia organizada por el Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) a realizarse entre el 7 y el 12 de abril de 2025.

MARIANA LAFFERRAGUE  
Diputada  
H.C. Diputados Pcia. de B.A. As



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

### FUNDAMENTOS

La Semana Nacional de la Ciencia organizada por el Consejo Interuniversitario Nacional (CIN), se desarrollará entre el 7 y el 12 de abril de 2025 bajo el lema "Ciencia es futuro". En esta edición titulada "Semana Nacional de la Ciencia 2025: Apostando al diálogo para fortalecer el conocimiento y potenciar el crecimiento del país", se busca acercar el conocimiento científico a la sociedad a través de diversas actividades de divulgación. Esta propuesta constituye una oportunidad invaluable para fortalecer el vínculo entre la comunidad académica, educativa y el público en general, incentivando el interés por la ciencia y promoviendo vocaciones científicas en las nuevas generaciones.

Esta iniciativa ha permitido la participación de universidades, institutos de investigación, museos, centros culturales y diversas organizaciones que, mediante talleres, charlas, visitas guiadas y exposiciones, acercan la ciencia a niños, jóvenes y adultos. A través de estas acciones, se fomenta el pensamiento crítico, la curiosidad y el reconocimiento del papel fundamental que la ciencia y la tecnología tienen en el desarrollo del país.

La Semana Nacional de la Ciencia es también un llamado de atención sobre la necesidad de defender la inversión en educación, ciencia y tecnología como herramientas fundamentales para la construcción de un futuro con mayor equidad y oportunidades. Es por eso que, el debilitamiento del sistema científico y educativo representa un grave retroceso, en un país en el que la producción de conocimiento y la innovación son factores clave para el crecimiento económico y social.

Por todo lo expuesto, solicito a los/as Sres/as Legisladores/as que acompañen con su voto la presente iniciativa.

MARIANA LARROQUE  
Diputada  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.